



# NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1.992

NUMERO DE EXPEDIENTE: 

4	2	7	3	2
---	---	---	---	---

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: INMOBILIARIA JOYABSA S. A.

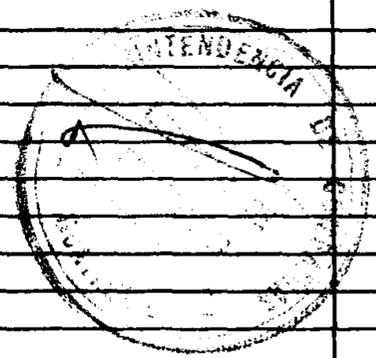
SELLO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 2'000.000,00

Registro Unico de Contribuyentes
0990774854001
Inmobiliaria JOYABSA S.A.
Tuicán No. 1213 y Aguiré.
\$ 2'000.000,00

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
				TIPO DE INVERSION				Ordinarias		Preferidas				
				IED	SUBRE	Neutra	Nacal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)			
1	JORGE BUCA RAM BUCARAM	0904187150	EQUATORIANO					1996	1'996.000,00					1'996.000,00
2	CARLOS QUEIROLO ALTAMIR	0901922880	"					1	1.000,00					1.000,00
3	SAMUEL GARCIA MARTINEZ	1304193908	"					1	1.000,00					1.000,00
4	HUMBERTO MURILLO COELLO	1704300171	"					1	1.000,00					1.000,00
5	MANUEL ESPINOZA VICUÑA	0906074513	"					1	1.000,00					1.000,00
TOTALES								2000	2'000.000,00					2'000.000,00



APR 5 1993

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 31 de Marzo de 1.993

Lugar y Fecha de Presentación

*[Signature]*

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).